COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

PRIMER LLAMADO
RUBRO 340: "ADQUISICION DE CINTAS TINTAS Y TONER"
I D Nº 222925 - F.F. 30
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA

FECHA: 05 de Setiembre de 2.011.

El Comité de Evaluación Ofertas de la Circunscripción Judicial del Guairá, conforme a lo establecido en el Articulo 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el **Informe Técnico de Evaluación de Propuestas** presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente: ----------

1) **CONFORMAN EL COMITÉ DE EVALUACION LAS SIGUIENTES PERSONAS**, Según Resolución Nº 041/2011, de Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Guaira:

- **LIC. DOLLY FARIÑA** – ADMINISTRADORA
- **LIC. GRACIELA PETERSEN VIERA** – JEFE DE SECCION DE PATRIMONIO Y SUMINISTRO
- **C.P.N. CELSA MARGARITA GALLINAR** – JEFE DE SECCION DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
- **MARCOS DUARTE** - JEFE DE SECCION DE INFORMATICA

2) **DATOS DE LA CONVOCATORIA**

b) Nº de Expediente : 353484.
c) Nº de ID : 222925
d) Rubro y Nombre del Llamado : **340 "ADQUISICIÓN DE CINTAS, TINTAS Y TONER"**
e) Modalidad :Contratación Directa

3) **FIRMAS INVITADAS:**

1. **COMPU COMPRAS S.RL.**
2. **MULTIMERC**
3. **TECNOPLAN S.A.**
4. **MUNDO EXPRESS**
5. **PROVIN**
6. **DICOPAR S.R.L.**
7. **DISTRIBUIDORA PROVEPAR**
8. **DATA SYSTEMS S.A**
9. **TIME S.R.L.**
10. **SOLUTIONS CENTER S.A.**
11. **ND DISTRIBUIDORA**
12. **DISTRIBUIDORA O Y R**
13. **MASTER SOFT**
14. **OLI SERVICE S.R.L.**
15. **GOLDEN TRADE**
16. **BIOS INFORMATICA**
17. **BLACK COLOR S.R.L.**
18. **PUNTO COMP S.R.L.**
19. **FUSION S.R.L.**
20. **DREI ASOCIADOS S.R.L.**
21. **AMERICA INSUMOS INFORMATICOS**

Se informa que se ha realizado el Primer Llamado, según EXPEDIENTE Nº 353484, ID N° 222925 en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas del Ministerio de Hacienda. La publicación se ha hecho en el Portal del Ministerio de Hacienda y la modalidad utilizada es la de Contratación Directa del Rubro 340 ADQUISICION DE CINTAS, TINTAS Y TONER. .----------

4) **APERTURA DE SOBRES**: El día lunes 08 de agosto del 2.011, en la Sala de Audiencias del Tribunal de Apelación de la Niñez y Adolescencia del Palacio de Justicia de Villarrica, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por las siguientes empresas: ----------

Marcos A. Duarte O.
Jefe de Informática

LIC. DOLLY NADINA FARIÑA BARRIOS
ADMINISTRADORA
Circunscripción Judicial Guairá

C.P.N. MARGARITA GALLINAR
Jefa de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. GRACIELA PETERSEN VIERA
JEFA DE PATRIMONIO Y SUMINISTRO
Circunscripción Judicial Guairá

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

PRIMER LLAMADO
RUBRO 340: "ADQUISICION DE CINTAS TINTAS Y TONER"
I D Nº 222925 - F.F. 30
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA

OFERENTES	RUC Nº	OFERTA Gs.
COMPU COMPRAS S.R.L.	80020039-0	22.476.600
INFOPY	3240878-1	19.724.000
DISTRIBUIDORA PROVEPAR	2237441-8	19.620.300
PROVIN	1355004-7	18.464.912

a. **DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:** El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUBSTANCIAL	COMPU COMPRAS S.RL.	INFOPY	DISTRIBUIDORA PROVEPAR	PROVIN
Formulario de oferta debidamente suscripto, con sello y aclaración de firma del representante autorizado por la empresa, ajustado al modelo que se adjunta en el Anexo Nº2.-	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Planilla de Precios debidamente firmado, con sello y aclaración de firma del representante autorizado por la empresa., ajustado al modelo que se adjunta en el ANEXO Nº 2-1.-	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de cédula de identidad del firmante de la oferta.-	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20. Inc. "w" ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas; y conforme al modelo del ANEXO Nº 4.-	Cumple	Cumple	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)

Marcos A. Duarte O.
Jefe de Informática

Lic. DOLLY NADINA FARINA BARRIOS
ADMINISTRADORA
Circunscripción Judicial Guairá

ADMINISTRACION VILLARRICA

CPN. MARGARITA GALLINAR
Jefa de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. GRACIELA V. PETERSEN VIERA
JEFA DE PATRIMONIO Y SUMINISTRO
Circunscripción Judicial Guairá

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

PRIMER LLAMADO
RUBRO 340: "ADQUISICION DE CINTAS TINTAS Y TONER"
I D Nº 222925 - F.F. 30
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA

Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), EL Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia , demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010.-	Cumple	Cumple	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)
Planilla de especificaciones técnicas, detallando pormenorizadamente las características de cada bien ofertado, ajustado al modelo que se adjunta en el ANEXO Nº 3.-	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

b. **AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMÉTICOS**: Se deja constancia de que las ofertas están correctas desde el punto de vista aritmético.- - - -

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

PRIMER LLAMADO
RUBRO 340: "ADQUISICION DE CINTAS TINTAS Y TONER"
I D Nº 222925 - F.F. 30
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA

5.2) ANÁLISIS DE OFERTAS

De acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios, que se anexa al presente informe, se evalúa cada ítem ofertado por los Oferentes, teniendo en cuenta la calidad del bien ofertado, el precio más conveniente para la institución, y el cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas por la Circunscripción Judicial del Guairá, de acuerdo a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que en su art. 28 dispone: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas" y continúa el mismo artículo de la Ley: "Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo".- -

Se ha solicitado al Jefe de la Sección Informática, Marcos Duarte Ortigoza, el informe de análisis técnico de ofertas, donde aclara cuanto sigue:

Con relación al Item Nº 1 - ADQ. DE TONER PARA IMPRESORA LASER HP 1020: En este ítem se presentaron 4 ofertas las cuales reúnen todas las especificaciones técnicas solicitadas, por ello se recomienda se adjudique al precio más bajo de estas ofertas, la que le corresponde a la empresa **DISTRIBUIDORA PROVEPAR**. ----------

Con relación al Item Nº 2 - ADQ. DE TONER PARA IMPRESORA LASER HP 1102W: En este ítem se presentaron 4 ofertas las cuales reúnen todas las especificaciones técnicas solicitadas, por ello se recomienda se adjudique al precio más bajo de estas ofertas, la que le corresponde a la empresa **COMPU COMPRAS.**----------

Con relación al Item Nº 3 - ADQ. DE TONER PARA IMPRESORA LASER HP 2600: En este ítem se presentaron 4 ofertas las cuales reúnen todas las especificaciones técnicas solicitadas, por ello se recomienda se adjudique al precio más bajo de estas ofertas, la que le corresponde a la empresa **PROVIN.**

Con relación al Item N° 4 – ADQ. DE JUEGO DE TONER PARA IMPRESORA LASER HP 2600 (TRES COLORES): en este ítem se presentaron 4 ofertas las cuales reúnen todas las especificaciones técnicas solicitadas.----------

- SE HA SOLICITADO ACLARATORIA A DOS EMPRESAS: **INFOPY Y PROVIN**, LAS CUALES EN RESPUESTA ACLARARON QUE SU OFERTA TUVIERON ERROR EN EL PRECIO UNITARIO DE ESTE ITEM (YA QUE COTIZARON UNA UNIDAD DE COLOR Y NO EL JUEGO DE TRES COLORES COMO SE SOLICITA), POR LO TANTO, DICHAS OFERTAS SE DESESTIMAN.----------

En consecuencia, por la urgencia de contar con el bien, se recomienda, se adjudique al precio más bajo de las ofertas restantes, la que le corresponde a la empresa **DISTRIBUIDORA PROVEPAR**.----------

Con relación al ítem Nº 5 – ADQ. DE TINTA PARA IMPRESORA HP D1660 COLOR NEGRO: En este ítem se presentaron 4 ofertas las cuales reúnen todas las especificaciones técnicas solicitadas, por ello se recomienda, se adjudique al precio más bajo de estas ofertas, la que le corresponde a la empresa **DISTRIBUIDORA PROVEPAR.**----------

Con relación al ítem Nº 6 – ADQ. DE TINTA PARA IMPRESORA HP D1660 COLOR: En este ítem se presentaron 4 ofertas las cuales reúnen todas las especificaciones técnicas solicitadas, por ello se recomienda, se adjudique al precio más bajo de estas ofertas, la que le corresponde a la empresa **DISTRIBUIDORA PROVEPAR**- ----------

Marcos A. Duarte O.
Jefe de Informática

ABOG. NADIA PAKINA BARRIOS
ADMINISTRADORA
Circunscripción Judicial Guairá

ADMINISTRACIÓN VILLARRICA

P.N. MARGARITA GALLINAR
Jefa de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. GRACIELA PETERSEN VIERA
JEFA DE PATRIMONIO Y SUMINISTRO
Circunscripción Judicial Guairá

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

PRIMER LLAMADO
RUBRO 340: "ADQUISICION DE CINTAS TINTAS Y TONER"
I D Nº 222925 - F.F. 30
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA

Así mismo, con relación al ítem Nº 4, en la que se cuenta con dos ofertas, nos avalamos en el Art. 34, inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas": "*Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendido al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación*". ----------

La institución cuenta con disponibilidad presupuestaria para cubrir el compromiso del presente llamado, según CDP N° 1048/2011 que se adjunta en el presente informe. ----------

RECOMENDACIÓN: Teniendo en cuenta los criterios establecidos en los procesos de contrataciones , regidos por la Ley N° 2051/2003 y N° 3.439/2007" y la evaluación técnica y económica de las ofertas, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** al Consejo de Administración, salvo mejor parecer, cuanto sigue:

- **ADJUDICAR**, el llamado del **Rubro 340 "ADQUISICIÓN DE CINTAS TINTAS Y TONER", PAC Nº 217341,** de acuerdo al Cuadro de Propuesta de Adjudicación que se anexa al presente informe, como sigue:

			COMPU COMPRAS S.R.L.				DISTRIBUIDORA PROVEPAR				PROVIN			
ÍTEM Nº	CANT. REQ.	DESCRIPCION	PROCEDENCIA	MARCA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROCEDENCIA	MARCA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROCEDENCIA	MARCA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	12	TONER PARA IMPRESORA LASER HP 1020			-	-	USA	HP	284.900	3.418.800				-
2	20	TONER PARA IMPRESORA LASER HP P1102W	JAPON	HP	352.200	7.044.000								
3	5	TONER PARA IMPRESORA LASER HP 2600									MULTINACIONAL	HP	329.508	1.647.540
4	4	JUEGO DE TONER					USA	HP	1.085.000	4.340.000				
5	16	CARTUCHO DE TINTA NEGRA					USA	HP	131.000	2.096.000				
6	4	CARTUCHO TINTA COLOR					USA	HP	167.000	668.000				
		TOTAL				7.044.000				10.522.800				1.647.540

TOTAL ADJUDICADO	19.214.340

Marcos A. Duarte
Jefe de Informática

Lic. DOLLY NADINA PAKINA BARRIOS
ADMINISTRADORA
Circunscripción Judicial Guairá

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE GUAIRA
ADMINISTRACION VILLARRICA

C.P.N. MARGARITA GALLINAR
Jefa de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. GRACIELA V. PETERSEN VIERA
JEFA DE PATRIMONIO Y SUMINISTRO
Circunscripción Judicial Guairá

Corte Suprema de Justicia
Circunscripción Judicial de Guairá

PARAGUAY BICENTENARIO

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

PRIMER LLAMADO
RUBRO 340: "ADQUISICION DE CINTAS TINTAS Y TONER"
I D Nº 222925 - F.F. 30
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA

EL COMITÉ DE EVALUACION, eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Guairá, el presente **Informe Técnico de Evaluación de Propuestas**, de conformidad al art. 10, numeral 9, del Decreto Nº 21909/03, que reglamenta la Ley de Contrataciones Públicas.- - - - - - - - - - -

PODER JUDICIAL ADMINISTRACION VILLARRICA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE GUAIRA

LIC. DOLLY NADINA FARIÑA BARRIOS
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

LIC. GRACIELA VICTORIA PETERSEN
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

LIC. CELSA MARGARITA GALLINAR
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

MARCOS A. DUARTE
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION